



Seminario

“Movimientos sociales y Derechos Humanos en un contexto de globalización: Reflexiones a partir de la realidad mapuche”

**Santiago, Chile
10 y 11 de Noviembre de 2005**

Presentación

En las últimas décadas han emergido diversos movimientos sociales en América Latina que se sienten marginados de los procesos políticos y económicos que se dan en los estados de la región en el contexto del proceso de globalización económica que en ellos se verifica. Tales movimientos formulan a los estados, entre otras demandas, mayor participación en las decisiones en los asuntos que les conciernen y una distribución más justa de la riqueza.

Entre estos movimientos sociales, destacan los movimientos indígenas, los que han emergido como actores relevantes en la mayoría de los estados latinoamericanos. Tales movimientos, junto con formular a los estados demandas económicas y sociales, exigen de los mismos el reconocimiento de la existencia y culturas de los pueblos originarios, además de un conjunto de derechos políticos (representación diferenciada, autonomía) y territoriales (tierra, territorio, recursos naturales) que no siempre encuentran acogida en los gobernantes. Estas demandas, en muchas ocasiones, no son entendidas por los gobiernos y por algunos sectores políticos y económicos.

Por lo mismo, éstos muchas veces rotulan las demandas o acciones de los movimientos indígenas como contrarias al estado de derecho, o en otras ocasiones, las califican de terroristas.

La estigmatización de las reclamaciones indígenas es un fenómeno que ha sido constatado en los últimos años por observadores internacionales, como el Relator de la ONU para los derechos indígenas, Rodolfo Stavenhagen, quien en sus informes relativos a derechos indígenas en América Latina (Guatemala, Colombia, México y Chile) ha cuestionado la criminalización de las demandas indígenas, instando a los estados a resolver dichas reclamaciones por la vía del diálogo.

Por otro lado, la violación de los derechos humanos en el contexto de las luchas que muchos estados emprenden en contra del terrorismo, constituye también una preocupación de la OEA. Es por ello que esta instancia ha solicitado el apoyo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para la elaboración de estándares mínimos de derechos humanos para la lucha en contra del terrorismo en la región.

El conocimiento de esta discusión, así como de las implicancias que estas tienen para los pueblos indígenas en la región, y en particular para los mapuche en el contexto actual de Chile, reviste la mayor importancia.

Es por ello que el *Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas*, organización no gubernamental de promoción y defensa de los derechos de los pueblos indígenas de reciente creación en el país, con el patrocinio del *Programa Internacional de Interculturalidad de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile*, el auspicio de la *Fundación Ford* y de *IWGIA* y la colaboración del *Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile*; convocan a un seminario sobre la temática de los “*Movimientos sociales y derechos humanos en un contexto de globalización: reflexiones a partir de la realidad mapuche*”.

Este seminario se realizará los días 10 y 11 de noviembre de 2005 en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en Santiago.

Los objetivos del presente seminario son los siguientes:

- Establecer un espacio de debate respecto a los movimientos sociales y los derechos humanos en un contexto de globalización.
- Acceder al debate internacional sobre los estándares de derechos humanos en la lucha contra el terrorismo.
- Reflexionar a partir de la realidad del movimiento mapuche en el sur de Chile.
- Contribuir a un diálogo que posibilite un mejor entendimiento y otorgue mayores garantías a los DD. HH. en el marco de las relaciones interculturales.

Programa

Jueves 10 de noviembre

Mañana:

yefal@mapuche.info
<http://www.mapuche.info>

09:00- 10:00 Inauguración

Milka Castro, Programa Internacional de Interculturalidad,
Universidad de Chile

Martín Abregú, Fundación Ford

José Aylwin, Observatorio de Derechos de los Pueblos
Indígenas

Roberto Nahum Anuch, Decano Facultad de Derecho,
Universidad de Chile.

10:00- 11:00 Conferencia: *“Estándares Mínimos en Derechos Humanos en la
lucha contra el terrorismo”*, Gastón Chillier, Washington Office on
Latin America WOLA, EU.

11:00- 11:15 Café

11:15- 12:45 Mesa Redonda: *“Efectos en la aplicación de leyes de excepción en
movimientos sociales”*

Moderador: José Aylwin (Director, Observatorio de Derechos de los Pueblos
Indígenas)

José Zalaquett, Co-Director del Centro de Derechos Humanos, Facultad de
Derecho, Universidad de Chile.

José Martínez, Defensor Regional, IX región

Lautaro Loncon, Consejo de Todas las Tierras

Jorge Correa, Subsecretario del Interior

12:45- 13:15 Discusión

Tarde

14:30- 15:30 Conferencia: *“Libertad de expresión, medios alternativos y acceso
a la información pública en Chile”*, Faride Zerán, Directora del
Instituto de la Comunicación e Imagen, Universidad de Chile

15:30- 15:45 Café

15:45- 17:15 Mesa Redonda: *“Acceso y/o restricciones al derecho de libertad de
expresión de movimientos sociales o políticos”*

Moderador: Paulina Acevedo (Observatorio de Derechos de los Pueblos
Indígenas)

Ernesto Galaz, Secretaría de Comunicación y Cultura, Ministerio Secretaría
General de Gobierno

Sebastián Brett, Human Rights Watch

Alejandro Guillier, Presidente Colegio de Periodistas

Alfredo Seguel, Coordinación de Identidades Territoriales Mapuche

17:15-17:45 Discusión

Viernes 11 de noviembre

- 09:30- 10:30 Conferencia: “*Globalización, demandas de reconocimiento etno-cultural y el sistema jurídico internacional*”. Asier Martínez, Instituto de Derechos Humanos, Universidad de Deusto, Bilbao.
- 10:30- 10:45 Café
- 10:45- 12:45 Mesa Redonda: “*Acceso de los pueblos indígenas a la justicia en un contexto de conflictos interculturales*”

Moderador: Rodrigo Lillo (Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas)

Juan Bustos, Comisión Constitución, Legislación y Justicia Cámara de Diputados
Decio Metiffogo, Ministerio de Justicia
Carlos Romero, Director de CEJIS, Bolivia
Juan Pichun, Lonko comunidad mapuche Temulemu

- 12:45- 13:30 Discusión
- 13:30- 14:00 Clausura

Organiza: Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas

Patrocina: Programa Internacional de Interculturalidad, Universidad de Chile

Auspicia: IWGIA- Fundación Ford

Colabora: Centro de Estudiantes de Derecho, Universidad de Chile.

Lugar: Aula Magna, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago, Chile, Pío Nono 1

Fecha: 10 y 11 de noviembre.